

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.2 en concordancia con el artículo 44 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, se hace público que en fecha 15 de febrero de 2008, el Alcalde- Presidente, teniendo previsto ausentarse del municipio durante los días 10 al 14 de marzo de 2010, ha delegado las funciones susceptibles de delegación en el Primer Teniente de Alcalde don Luis Mariano Cervantes Gutiérrez, durante las fechas indicadas.

Las Ventas con Peña Aguilera 22 de febrero de 2010.-El Alcalde, Francisco Izquierdo Gómez.
N.º I.- 1954